

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA**

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de Empleo, por la que se les da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2018, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 2 del Decreto 86/2017, de 7 de septiembre, por el que se determina el calendario laboral para el año 2018 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº 175, de 14 de septiembre de 2017), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas al efecto, las jefaturas territoriales de la Consellería de Economía, Empleo e Industria, elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de la respectiva provincia (A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra).

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 86/2017, de 7 de septiembre, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud del anterior, la Secretaría General de Empleo acuerda lo siguiente:

Primero. Darles publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a los efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2018, que serán para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, nos anexos I, II, III y IV.

Segundo. Recordar que, en virtud de lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán haber expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo, para conocimiento y consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral tipificada en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en la orden social.

Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 2017

Covadonga Toca Carús
Secretaria general de Empleo



ANEXO I
Calendario laboral 2018

Provincia: A Coruña

1. Abegondo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de abril, fiesta de San Marcos.
2. Ames: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de mayo, fiesta de la Ascensión.
3. Aranga: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de mayo, fiesta de Santa Cruz.
4. Ares: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 22 de mayo, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, fiestas de Santiago Apóstol.
6. Arzúa: 2 de abril, Lunes de Pascua; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
7. A Baña: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 2 de abril, Lunes de Pascua.
8. Bergondo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
9. Betanzos: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
10. Boimorto: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de septiembre, Lunes de Rosario.
11. Boiro: 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen; 31 de agosto, festividad de San Ramón.
12. Boqueixón: 22 de enero, San Vicente de Boqueixón; 10 de mayo, fiesta de la Ascensión.
13. Brión: 10 de mayo, fiesta de la Ascensión; 27 de septiembre, fiesta de Santa Minia.
14. Cabana de Bergantiños: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de agosto, fiesta de San Fins do Castro.
15. Cabanas: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de noviembre, fiesta de Santo André.
16. Camariñas: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
17. Cambre: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.



18. A Capela: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiestas patronales.
19. Carballo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, fiesta patronal de San Juan Bautista.
20. Cariño: 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen; 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé.
21. Carnota: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de diciembre, fiesta de San Esteban.
23. Cedeira: 13 de junio, fiesta de San Antonio; 26 de julio, fiesta de Santa Ana.
24. Cee: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
25. Cerceda: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de mayo, fiesta local de Cerceda.
26. Cerdido: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de junio, fiesta de San Antonio.
27. Coirós: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
28. Corcubión: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
29. Coristanco: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de mayo, festividad de La Saleta.
30. A Coruña: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
31. Culleredo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
32. Curtis: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
33. Dodro: 2 de abril, Lunes de Pascua; 3 de septiembre, Lunes de Rosario.
34. Dumbría: 29 de junio, fiesta de San Pedro de Buxantes; 10 de diciembre, fiesta de Santa Baia de Dumbría.
35. Fene: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
36. Ferrol: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de abril, Lunes de Pascua.



37. Fisterra: 2 de abril, Lunes de Pascua; 7 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de marzo, fiesta de San José.
39. Irixoa: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo.
40. Laracha (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
41. Laxe: 16 de agosto, fiesta de San Roque; 17 de agosto, fiesta patronal de Laxe.
42. Lousame: 25 de abril, fiesta de San Marcos; 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo.
43. Malpica: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiestas del Mar.
44. Mañón: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre, fiesta del Marisco.
45. Mazaricos: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, fiesta local de Mazaricos.
46. Melide: 2 de abril, Lunes de Pascua; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
47. Mesía: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, Corpus.
48. Miño: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
49. Moeche: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, fiesta de San Jorge.
50. Monfero: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 13 de febrero, Martes de Carnaval.
51. Mugarodos: 22 de mayo, Voto de Chanteiro; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
53. Muxía: 2 de abril, Lunes de Pascua; 10 de septiembre, fiesta de la Virgen de la Barca.
54. Narón: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 23 de noviembre, Día de Narón.
55. Neda: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 10 de septiembre, fiesta local de Neda.
56. Negreira: 13 de julio, fiesta de San Cristóbal; 17 de septiembre, fiesta de Santa Margarita.



57. Noia: 9 de abril, Conmemoración de Noia como Villa; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
58. Oleiros: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de abril, Lunes de Pascua.
59. Ordes: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
60. Oroso: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
61. Ortigueira: 13 de junio, fiesta de San Antonio; 30 de julio, lunes posterior a Santa Marta.
62. Outes: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 junio, festividad de San Pedro.
63. Oza-Cesuras: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Isidro.
64. Paderne: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
65. Padrón: 2 de abril, Lunes de Pascua; 7 de mayo, traslado de San Soán do Raio.
66. Pino (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, festividad de San Pedro.
67. Pobra do Caramiñal (A): 20 de agosto, lunes del Carmen dos Pincheiros; 17 de septiembre, lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 11 de septiembre, Festividad da Barquiña; 12 de septiembre, Festividad da Barquiña.
69. Pontedeume: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, fiestas de las Peras.
70. Pontes de García Rodríguez (As): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de julio, fiesta del Carmen.
71. Porto do Son: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, Nuestra Señora del Carmen.
72. Rianxo: 16 de julio, Día del Carmen; 14 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, festividad de la Dorna.
74. Rois: 2 de abril, Lunes de Pascua; 15 de mayo, San Isidro Labrador.



75. Sada: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
76. San Sadurniño: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, fiesta de Santa Isabel.
77. Santa Comba: 19 de marzo, fiesta de San José; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
78. Santiago de Compostela: 10 de mayo, fiesta de la Ascensión; 16 de agosto, fiesta de San Roque.
79. Santiso: 13 de junio, fiesta de San Antonio; 14 de septiembre, fiesta de Santa Cruz.
80. Sobrado: 14 de mayo, fiesta de San Vitorio; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
81. Somozas (As): 26 de julio, fiesta local As Somozas; 27 de julio, fiesta local As Somozas.
82. Teo: 10 de mayo, fiesta de la Ascensión; 18 de mayo, día siguiente a las Letras Galegas.
83. Toques: 15 de mayo, fiestas de San Cidre; 3 de septiembre, festividad de San Antolín.
84. Tordoia: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de mayo, San Isidro Labrador.
85. Touro: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de abril, Lunes de Pascua.
86. Trazo: 10 de mayo, fiesta de la Ascensión; 21 de septiembre, festividad de la Honra de San Mateo.
87. Val do Dubra: 10 de mayo, fiesta de la Ascensión; 3 de agosto, fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, Día de San Mamede.
89. Vedra: 17 de septiembre, fiesta del Patio; 10 de diciembre, fiesta de Santa Baia.
90. Vilarmaior: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 13 de febrero, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, Día de San Pedro.
92. Vimianzo: 22 de enero, San Vicente; 13 de agosto, fiestas del Verano.
93. Zas: 16 de julio, festividad del Carmen; 26 de julio, fiesta de Santa Margarita de Muíño.



ANEXO II
Calendario laboral 2018

Provincia: Lugo

1. Abadín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de septiembre, San Cosme de la Montaña.
2. Alfoz: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, fiesta de los Chóferes.
3. Antas de Ulla: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de marzo, San José.
4. Baleira: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, San Cristóbal.
5. Baralla: 27 de agosto, fiestas de San Vitorio; 28 de agosto, fiestas de San Vitorio.
6. Barreiros: 24 de agosto, San Bartolo; 27 de septiembre, San Cosme.
7. Becerreá: 2 de febrero, festividad de las Candelas; 14 de septiembre, Santo Ecce Homo.
8. Begonte: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo.
9. Bóveda: 1 de septiembre, festividad de San Xil; 15 de septiembre, Divino Ecce-Homo.
10. Burela: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de junio, lunes de las fiestas patronales.
11. Carballedo: 24 de julio, festivo local; 14 de agosto, festivo local.
12. Castro de Rei: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, fiesta en honor de «San Roque» y «Dulce Nombre de María» en Castro de Riberas de Lea.
13. Castroverde: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de julio, Santiago Apóstol.
14. Cervantes: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de junio, festividad de San Antonio.
15. Cervo: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 16 de agosto, San Roque.
16. Chantada: 28 de agosto, fiesta de la empanada; 18 de octubre, San Lucas.
17. Corgo (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.



18. Cospeito: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Monte.
19. Folgoso do Courel: 18 de mayo, día siguiente al Día das Letras Galegas, 7 de diciembre, día siguiente al día de la Constitución.
20. Fonsagrada (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, fiestas patronales.
21. Foz: 16 de julio, Virgen del Carmen; 10 de agosto, San Lorenzo.
22. Friol: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de julio, lunes de Santa Isabel.
23. Guitiriz: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, día siguiente a San Juan.
24. Guntín de Pallares: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, lunes de las fiestas de Guntín.
25. Incio (O): 7 de mayo, Santa Cruz; 15 de mayo, San Eufrasio.
26. Láncara: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de agosto, lunes de San Roque.
27. Lourenzá: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, lunes del Conde Santo.
28. Lugo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
30. Mondoñedo: 10 de septiembre, Los Remedios; 18 de octubre, Las San Lucas.
31. Monforte de Lemos: 3 de abril, Martes de Pascua; 13 de junio, San Antonio.
32. Monterroso: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de julio, San Cristóbal.
33. Muras: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, San Pedro de Muras.
34. Navia de Suarna: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, festividad de la Virgen de las Dolores.
35. Negueira de Muñiz: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiestas patronales.



36. Nogais (As): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, fiesta del Emigrante.
37. Oourol: 27 de agosto, Lunes de Naseiro; 2 de noviembre, Todos los Fieles Difuntos.
38. Outeiro de Rei: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de julio, lunes de Santa Isabel.
39. Palas de Rei: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, Ecce Homo.
40. Pantón: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de agosto, lunes de la fiesta local.
41. Paradela: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Isidro.
42. Páramo (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de junio, Inauguración de las Ferias de Primavera.
43. Pastoriza (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de octubre, San Lucas.
44. Pedrafita do Cebreiro: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, Santa María la Real de O Cebreiro.
45. Pobra de Brollón (A): 4 de junio, lunes siguiente al Corpus; 27 de agosto, San Vitorio.
46. Pol: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta del Emigrante.
47. Pontenova (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de octubre, Lunes de las Ferias.
48. Portomarín: 13 de febrero, fiesta de Carnaval; 3 de septiembre, Santo Cristo de las Victorias.
49. Quiroga: 2 de abril, festivo local; 18 de mayo, festivo local.
50. Rábade: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.
51. Ribadeo: 16 de agosto, San Roque, co-patrón de Ribadeo; 8 de septiembre, Santa María del Campo, patrona de Ribadeo.
52. Ribas de Sil: 16 de agosto, fiestas patronales; 30 de octubre, San Clodio.
53. Ribeira de Piquín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, festividad de San Jorge.



54. Riotorto: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
55. Samos: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de julio, lunes de San Benito.
56. Sarria: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
57. Saviñao (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de agosto, fiestas patronales de Escairón.
58. Sober: 7 de septiembre, Romería de la Virgen de Cadeiras; 17 de septiembre, fiesta de la Virgen del Carmen de Sober.
59. Taboada: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, fiestas patronales.
60. Trabada: 25 de abril, San Marcos; 16 de agosto, San Roque.
61. Triacastela: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Mamede.
62. Valadouro (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, festivo local.
63. Vicedo (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, San Esteban.
64. Vilalba: 31 de agosto, San Ramón, día del patrón de Vilalba; 1 de septiembre, Santa María, día de la patrona de Vilalba.
65. Viveiro: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
66. Xermade: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, lunes de Santa María.
67. Xove: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de agosto, fiesta patronal.

ANEXO III
Calendario laboral 2018

Provincia: Ourense

1. Allariz: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de junio, Viernes do Boi.
2. Amoeiro: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, festividad de San Martiño.



3. Arnoia (A): 3 de agosto, fiesta del Pimiento; 22 de mayo, Santa Rita.
4. Avión: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, lunes de San Roque.
5. Baltar: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de marzo.
6. Bande: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de agosto, fiestas de San Roque.
7. Baños de Molgas: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, San Salvador.
8. Barbadás: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
9. Barco de Valdeorras (O): 22 de mayo, día de Santa Rita; 14 de septiembre, día do Cristo.
10. Beade: 2 de julio, Santa Isabel; 16 de agosto, San Roque.
11. Beariz: 13 de junio, San Antonio; 16 de agosto, San Roque.
12. Blancos (Os): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre.
13. Boborás: 13 de junio, San Antonio; 19 de septiembre, La Saleta.
14. Bola (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de mayo, Santa Cruz.
15. Bolo (O): 16 de agosto, 13 de diciembre.
16. Calvos de Randín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de agosto.
17. Carballeda de Avia: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de mayo, lunes de Lodairo.
18. Carballeda de Valdeorras: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.
19. Carballiño (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, fiestas de O setembro.
20. Cartelle: 21 de marzo, San Benito, 22 de agosto, Virgen del Mundil.
21. Castrelo de Miño: 13 de febrero, Martes de Carnaval, 16 de agosto.
22. Castrelo do Val: 17 de enero, San Antón; 14 de febrero, Miércoles de Ceniza.



23. Castro Caldelas: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 10 de septiembre, fin de la fiesta de la Virgen de los Remedios.
24. Celanova: 1 de marzo, San Rosendo; 16 de agosto, San Roque.
25. Cenlle: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de julio, San Benito.
26. Chandrexa de Queixa: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, viernes anterior a la fiesta del Cordero.
27. Coles: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
28. Cortegada: 11 de julio, San Bieito; 26 de julio, Santa Ana.
29. Cualedro: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 13 de junio, San Antón.
30. Entrimo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de agosto.
31. Esgos: 2 de febrero, Las Candelas; 12 de noviembre, San Martín.
32. Gomesende: 29 de junio, 7 de diciembre.
33. Gudiña (A): 26 de febrero, 24 de agosto.
34. Irixo (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, siguiente al día de la Virgen de la Asunción.
35. Larouco: 7 de septiembre, Santa María de los Remedios; 13 de diciembre, Santa Lucía.
36. Laza: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 30 de abril.
37. Leiro: 3 de mayo, Santa Cruz; 29 de junio, San Pedro.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 13 de febrero, Martes de Carnaval.
39. Lobios: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de agosto, fiesta do Verán.
40. Maceda: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto.



42. Maside: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Vitorio.
43. Melón: 3 de mayo, Santa Cruz; 13 de junio, San Antonio.
44. Merca (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de mayo, Espíritu Santo.
45. Mezquita (A): 6 de agosto, Virgen de las Nieves; 12 de noviembre, San Martiño.
46. Montederramo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
47. Monterrei: 26 de julio, 16 de agosto.
48. Muíños: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
49. Nogueira de Ramuín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
50. Oímbra: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 26 de julio, Santa Ana.
51. Ourense: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
52. Paderne de Allariz: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, lunes siguiente al San Martiño.
53. Padrenda: 22 de junio, San Juan; 5 de octubre, Rosario.
54. Parada de Sil: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, San Ramón Nonato.
55. Pereiro de Aguiar (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
56. Peroxa (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre.
57. Petín: 17 de enero, 26 de julio.
58. Piñor: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de noviembre.
59. Pobra de Trives (A): 24 de agosto, San Bartolo; 14 de septiembre, El Cristo.
60. Pontedeuva: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolomeu.
61. Porqueira: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.



62. Punxín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de abril, lunes, San Wintilia.
63. Quintela de Leirado: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
64. Rairiz de Veiga: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de septiembre, lunes posterior a la fiesta de la Sainza.
65. Ramirás: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre.
66. Ribadavia: 30 de abril, 7 de septiembre.
67. Riós: 9 de febrero, Carnavales; 16 de agosto, San Roque.
68. Rúa de Valdeorras (A): 6 de agosto, Fiestas de Verano; 20 de agosto, San Roque.
69. Rubiá: 10 de mayo, La Ascensión; 24 de agosto, San Bartolomeu.
70. San Amaro: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de julio.
71. San Cibrao das Viñas: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
72. San Cristovo de Cea: 10 de julio, San Cristovo; 24 de septiembre, fiestas de la Saleta.
73. San Xoán de Río: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiesta del verano.
74. Sandiás: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de abril, Lunes de Pascua.
75. Sarreaus: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 10 de septiembre, fiestas patronales.
76. Taboadela: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
77. Teixeira (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto.
78. Toén: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, día posterior al San Martiño.
79. Trasmiras: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de abril, Lunes de Pascua.
80. Veiga (A): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre.



81. Vereá: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, San Martiño.
82. Verín: 17 de enero, San Antón; 14 de febrero, Miércoles de Ceniza.
83. Viana do Bolo: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de agosto, San Roque.
84. Vilamarín: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre, lunes siguiente al San Martiño.
85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Xurxo; 23 de julio, Santa María Magdalena.
86. Vilar de Barrio: 13 de junio, 1 de agosto.
87. Vilar de Santos: 2 de abril, Lunes de Pascua; 3 de agosto, Virgen de las Nieves.
88. Vilardevós: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de agosto.
89. Vilariño de Conso: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de julio, San Martiño de Verano.
90. Xinzo de Limia: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de julio, Santa Mariña.
91. Xunqueira de Ambía: 30 de abril, San Pedro; 16 de agosto, San Roque.
92. Xunqueira de Espadanedo: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de julio, Sta. Isabel, Patrona de Xunqueira de Espadanedo.

ANEXO IV
Calendario laboral 2018

Provincia: Pontevedra

1. Agolada: 29 de junio, 13 de agosto.
2. Arbo: 11 de julio, San Benito; 16 de agosto, San Roque.
3. Baiona: 2 de marzo, fiesta de la Arribada; 26 de septiembre, San Cosme y San Damián.
4. Barro: 15 de junio, fiesta del Vino; 5 de octubre, romería de San Breixo.



5. Bueu: 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen; 30 de noviembre, fecha de constitución del Ayuntamiento de Bueu.
6. Caldas de Reis: 19 de marzo, San José; 16 de agosto, San Roque.
7. Cambados: 11 de julio, 18 de julio.
8. Campo Lameiro: 13 de junio, San Antonio; 1 de octubre, San Miguel de Campo.
9. Cangas: 23 de marzo, Viernes de las Dolores; 27 de agosto, lunes del Cristo.
10. Cañiza (A): 21 de mayo, Romería de las Pascuillas; 15 de octubre, Santa Teresa.
11. Catoira: 9 de julio, San Antonio de Padua; 30 de julio, San Mamede.
12. Cerdedo-Cotobade: 30 de julio, festividad del Ecce-Homo; 20 de agosto, San Roque.
13. Covelo: 21 de mayo, fiesta de las Pascuillas; 7 de diciembre.
14. Crecente: 26 de junio, 7 de agosto.
15. Cuntis: 11 de julio, San Benito; 17 de agosto, Día del Carmen.
16. Dozón: 6 de agosto, 3 de septiembre.
17. Estrada (A): 26 de junio, 27 de junio.
18. Forcarei: 27 de agosto, Lunes de las Dolores; 12 de noviembre, San Martín.
19. Fornelos de Montes: 2 de abril, Lunes de Pascua; 10 de agosto, fiestas de San Lorenzo.
20. Gondomar: 11 de julio, San Benito; 16 de agosto, San Roque.
21. Grove (O): 14 de febrero, 16 de julio.
22. Guarda (A): 16 de julio, Virgen del Carmen; 24 de septiembre, Virgen de la Merced.
23. Illa de Arousa (A): 8 de enero, 13 de febrero.
24. Lalín: 24 de septiembre, 25 de septiembre.



25. Lama (A): 27 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 7 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Remedios.
26. Marín: 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen; 8 de septiembre, festividad de la Virgen del Puerto.
27. Meaño: 11 de julio, San Benito y 13 de diciembre, Santa Lucía.
28. Meis: 2 de abril, Lunes de Pascua (Nuestra Señora de las Cabezas); 11 de julio, San Benito.
29. Moaña: 16 de julio, Día del Carmen; 24 de agosto, Día de San Bartolomé.
30. Mondariz: 21 de mayo, 16 de agosto.
31. Mondariz Balneario: 21 de mayo, peregrinación al Santuario de la Franqueira; 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.
32. Moraña: 19 de julio, Santa Justa; 13 de diciembre, Santa Lucía.
33. Mos: 13 de junio, fiesta de la Rosa; 7 de agosto, San Mamede.
34. Neves (As): 30 de julio, 7 de agosto.
35. Nigrán: 29 de junio, San Pedro; 1 de agosto, San Fiz.
36. Oia: 21 de mayo, Virgen del Mar Patrona de Oia; 7 de agosto, San Mamede.
37. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 2 de abril, Lunes de Pascua.
38. Poio: 17 de agosto, Día de la Galicia Mártir; 24 de septiembre, festividad de la Mercé.
39. Pontearreas: 4 de junio, lunes siguiente a la festividad del Corpus Christi; 10 de septiembre, lunes siguiente a la festividad de la Virgen de los Remedios.
40. Ponte Caldelas: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de agosto, miércoles de la fiesta de las Dolores.
41. Pontecesures: 8 de enero, San Julián; 9 de julio, fiesta del Carmen.
42. Pontevedra: 14 de febrero, Miércoles de Ceniza; 11 de julio, San Benito.



43. Porriño (O): 11 de julio, San Benito; 24 de septiembre, fiestas del Cristo.
44. Portas: 2 de abril, Lunes de Pascua; 11 de julio, San Benito.
45. Redondela: 9 de abril, Lunes del Cristo; 31 de mayo, Jueves de la Coca.
46. Ribadumia: 2 de abril, Lunes de Pascua; 1 de junio, viernes de la fiesta del Tinto.
47. Rodeiro: 22 de enero, lunes siguiente al San Vicente; 11 de junio, lunes siguiente al San Antonio.
48. Rosal (O): 13 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
49. Salceda de Caselas: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, lunes del Cristo.
50. Salvaterra de Miño: 24 de mayo, 10 de agosto, festividad de San Lorenzo.
51. Sanxenxo: 2 de abril, Romería de O Con; 4 de septiembre, Santa Rosalía.
52. Silleda: 20 de agosto, fiesta de la Empanada; 19 de septiembre, fiesta de la Saleta.
53. Soutomaior: 2 de abril, Lunes de Pascua; 6 de agosto, San Salvador.
54. Tomiño: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de septiembre, Lunes del Alivio.
55. Tui: 12 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de abril, lunes de San Telmo.
56. Valga: 2 de febrero, Candelaria; 10 de agosto, Virgen de los Desamparados.
57. Vigo: 28 de marzo, Reconquista de Vigo; 16 de agosto, San Roque.
58. Vilaboa: 13 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de noviembre.
59. Vila de Cruces: 13 de agosto, fiesta de Nuestra Sra. de la Piedad; 31 de agosto, fiesta de San Ramón.
60. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, Santa Rita; 16 de agosto, San Roque.
61. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 13 de febrero, Martes de Carnaval.

